

# ACTA 022-E-2017

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del veintiocho de febrero del dos mil dieciséis.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal, quien preside la sesión), señora Eida Montero Cordero.

## **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señora Patricia Ureña Miranda.

## **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora Vanessa Mora Vega.

## **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos presentes.

## **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

## **REGIDORES AUSENTES:**

Señora Zahira Torres Solano, señora Mileidy Valverde Fallas.

## **REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), Señor Álvaro Rojas Montero, señor Jorge Godínez Mora, señora Eduvina Chinchilla Borbón

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Visita Asociaciones de Desarrollo Integral de Cantón de Tarrazú

## **ARTICULO I: VISITA ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CANTÓN DE TARRAZÚ**

Se presentan las siguientes personas:

- Tulio Méndez, Asociación Santa Marta
- Roy Mata Fallas, Asociación San Lorenzo
- Fernando Castro Navarro, Asociación San Marcos
- Leonel Fallas Monge, Asociación El Llano
- Ronald Fonseca Castillo, Asociación San Jerónimo
- Alex Jiménez, Asociación San Jerónimo

El regidor Sánchez Ureña da las gracias por la presencia de todos, además, indica que lo que se quiere es tener una buena comunicación con las Asociaciones del Cantón, también, que nos den sus opiniones, los proyectos que ustedes quieren, es para trabajar en conjunto

No tenemos favoritismos, queremos ver al Cantón como un todo y trabajar en equipo, eso es fundamental

La señora Alcaldesa da las gracias y agradece por atender el llamado, le hubiera gustado ver a todos los Presidentes de Desarrollo, ya que es importante los temas que se van a ver, dado que ustedes son los voceros en las comunidades. Solo 5 Asociaciones están presentes.

Ustedes tienen que trabajar de la mano con los Concejos de Distrito, ya que ni el Concejo ni la Administración proponemos proyecto para presupuesto en caminos, ni codificación ni nada de eso, ustedes conocen la comunidad, la gente llegan a las reuniones y es importante que ustedes se lo lleven a los Concejos de Distrito, muchos no se acercan y no saben cuál es el proceso para asignar recursos.

Trae lo que se asignó por parte de los Concejos de Distrito del Cantón, que se fue a liquidación, que fue que todo lo que se presupuestó el año pasado que no se ejecutó, nosotros no cambiamos nada, así como lo dejó el Concejo Distrito anterior así se dejó, porque no se ejecutó el año pasado, fue que no había ingeniera en el departamento y fue hasta los últimos 3 meses que se dio la ejecución un poco, en mayo del año pasado no había dinero no se había solicitado el desembolso, eso se solicita todos los años ante el MOPT en enero, y era mayo y no se había solicitado

Es importante que conozcan y se le informe a la comunidad.

Ahora en liquidación se va y llega en abril y se tiene que hacer los carteles y el proceso, para que se ejecute.

Da a conocer la lista de proyectos:

<b>PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>PROYECTO A EJECUTAR</b>	<b>MONTO</b>
5.03.02.	Alquiler de Maquinaria	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Combustible	∅6.000.000,00 (seis millones de colones)
5.03.02.	Servicios Especiales	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Construcción Plantel UTGVM	∅100.000.000,00 (cien millones de colones)
5.03.02.	Reconstrucción Calle Vieja a Guadalupe, código 105-031, iniciando entronque Ruta Nacional 303 (Asfalto y cunetas con disipador)	∅90.000.000,00 (noventa millones de colones)
<b>Total</b>		<b>∅206.000.000,00 (doscientos seis millones de colones)</b>

<b>SAN MARCOS</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>CAMINO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PROYECTO A EJECUTAR</b>	<b>MONTO</b>
5.03.02.	Calle Rodeo-San Luis	105-028	Asfalto, donde técnicamente sea necesario	∅10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Calle Canet- Cedral	105-083	Lastre, donde técnicamente sea necesario	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Calle Plaza San Pedro	105-123	Asfalto, donde técnicamente sea necesario	∅15.000.000,00 (quince millones de colones)
5.03.02.	Calle la Pastora	105-080	Cunetas, donde técnicamente sea necesario	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Calle los Hernández	105-101	Asfalto, siguiendo el existente	∅10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Calle la Pastora- Calle	105-092	Asfalto, donde técnicamente	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)

<b>SAN MARCOS</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>CAMINO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PROYECTO A EJECUTAR</b>	<b>MONTO</b>
	Vieja Guadalupe		sea necesario	millones de colones)
5.03.02.	Calle la Juanita	105-130	Losas de Concreto, donde técnicamente sea necesario	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Calle los Zúñiga	105-037	Asfalto, donde técnicamente sea necesario	∅10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Calle San Cayetano	105-146	Recarpeteo, donde técnicamente sea necesario	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Calle Bermudez- Cais	105-061	Asfalto, donde técnicamente sea necesario	∅10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Calle Barrio la Cruz	105-056	Recarpeteo, donde técnicamente sea necesario	∅4.000.000,00 (cuatro millones de colones)
5.03.02.	Guadalupe a Puente	RN 226	Acera, construcción y reparación donde sea necesario	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Veterinaria Sta. Eduvigis- Puente	RN 226	Acera, construcción y reparación donde sea necesario	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.	Calle San Cayetano	105-146	Alcantarillado y cajas de registro, construcción donde sea necesario	∅4.000.000,00 (cuatro millones de colones)
5.03.02.	Caminos varios, mejoras dentro del Distrito		Compra, alcantarillas y minerales asfálticos	∅7.000.000,00 (cuatro millones de colones)
5.03.02.	Caminos varios, mejoras dentro del Distrito		Demarcación y seguridad vial	∅10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Caminos varios, mejoras dentro del Distrito		Alquiler de maquinaria	∅5.000.000,00 (cinco millones de colones)
5.03.02.			Indemnizaciones	∅5.050.902,9 (cinco millones cincuenta mil novecientos dos colones con nueve céntimos)
<b>Total</b>				<b>∅125.050.902,9 (ciento veinticinco millones, cincuenta mil, novecientos dos colones con nueve céntimos)</b>

<b>SAN LORENZO</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>CAMINO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PROYECTO A EJECUTAR</b>	<b>MONTO</b>
5.03.02.	Calle San Bernardo	105-191	Construcción puente (alcantarillado de diámetro mayor)	∅25.000.000,00 (veinticinco millones de colones)
5.03.02.	Calle San Bernardo	105-191	Asfalto, del puente a construir hacia la casa de Benjamín Cruz	∅15.000.000,00 (quince millones de colones)
5.03.02.	Camino Nápoles Santa Juana	105-228	Asfalto, entronque Ruta 303 hacia casa de Tobías Marín	∅32.550.902,9 (treinta y dos millones, quinientos cincuenta mil novecientos dos

<b>SAN LORENZO</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>CAMINO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PROYECTO A EJECUTAR</b>	<b>MONTO</b>
				colones con nueve céntimos)
5.03.02.	Calle las Marías 2	105-041	Recarpeteo cuadrante	₡10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Calle Franklin Quesada	105-047	Recarpeteo, entronque camino a Zapotal a entronque Calle centro de Nutrición	₡10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Calle Don Bosco 1	105-043	Asfalto y recarpeteo	₡10.000.000,00 (diez millones de colones)
5.03.02.	Camino varios, mejoras dentro del Distrito		Cuneteo, partes de prioridad	₡20.000.000,00 (veinte millones de colones)
5.03.02.	Camino Naranjillo		Compra de terreno para desvío de camino	₡2.500.000,00 (dos millones quinientos mil colones)
<b>Total</b>				<b>₡125.050.902,9 (ciento veinticinco millones, cincuenta mil, novecientos dos colones con nueve céntimos)</b>

<b>SAN CARLOS</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>CAMINO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PROYECTO A EJECUTAR</b>	<b>MONTO</b>
5.03.02.	Camino Bajo San José	105-202	Obras de mitigación, deslizamiento cuesta Antonio Vargas	₡50.000.000,00 (cincuenta millones de colones)
5.03.02.	Camino San Jerónimo	105-242	Construcción alcantarilla de cuadro, quebrada seca	₡25.000.000,00 (veinticinco millones de colones)
5.03.02.	Camino el Cura	105-189	Asfalto, iniciando del viajero hacia arriba	₡15.000.000,00 (quince millones de colones)
5.03.02.	Camino la Plaza-San Jerónimo	105-219	Asfalto, iniciando en la Escuela Alto San Juan	₡15.000.000,00 (quince millones de colones)
5.03.02.	Camino varios, mejoras dentro del Distrito		Señalización horizontal y vertical, aceras y alcantarillas	₡10.050.902,9 (diez millones cincuenta mil novecientos dos colones con nueve céntimos)
5.03.02.	Camino el Cura	105-189	Contratación de Maquinaria y compra de Lastre	₡10.000.000,00 (diez millones de colones)
<b>Total</b>				<b>₡125.050.902,9 (ciento veinticinco millones, cincuenta mil, novecientos dos colones con nueve céntimos)</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>₡581.152.708,7 (quinientos ochenta y un millones ciento cincuenta y dos mil setecientos ocho colones con siete céntimos)</b>

Se va a comprar una compactadora, con el apoyo de tres Concejos de Distrito, para los tres distritos

El señor Roy Mata indica que él estuvo yendo al principio al Concejo de Distrito de San Lorenzo, pero en el concejo de distrito solo llegaban 2 personas y no podían tomar acuerdos así, pero ve que el síndico Manuel Vargas si trabaja y por parte de él si quiere que se trabaje en conjunto.

El señor Tulio Méndez de Santa Marta manifiesta que con el síndico pasado Fermín Vargas era igual, tenía que tomar las daciones solo porque los concejales no llegaran a las sesiones y ahora está el mismo problema, es tema político, ya que se nombra para rellenar y muchos ni saben que están en el Concejo.

La señora Alcaldesa comenta que entiende la situación que se da, pero si quiere decir que la idea es esa.

Pero que se comuniquen con el síndico, el hecho de que no se reúnan todos, no quiere decir que no puedan seguir adelante y que no luchen por el distrito

En las reuniones que se mantienen de los Concejos de Distrito es importante que se mantengan en contacto.

Con los caminos que no tienen código, se tiene que tener cuidado para el mantenimiento, dado que por presupuesto de la Unidad Técnica no se puede

El señor Tulio Méndez de Santa Marta, felicita al señor síndica de San Lorenzo porque si han trabajado mucho en los caminos, tienen 12 años de solicitar código y no han podido sacarlo y tienen caminos muy dañados, son situaciones que se dan, le gusta que no van a cambiar presupuesto.

San Lorenzo tiene los caminos más largos en todo el Cantón y vio que San Joaquín no tiene nada, entonces es preocupante, porque es uno de los caminos que más problemas le dan a la Municipalidad, así como el camino a Naranjillo.

La señora Alcaldesa comenta que el Concejo aprobó un convenio intermunicipal para que con Quepos se pueda dar mantenimiento al camino desde Nápoles hasta Quepos, el día de mañana la ingeniera va al camino, porque se quiere conseguir la explotación de un tajo, y se quiere dar mantenimiento desde la Gallega hasta arriba con las dos Municipalidades.

A Naranjillo el camino actual se tiene que clausurar y el que pasa por ahí corre sus riesgos.

El señor Tulio Méndez de Santa Marta indica que es difícil cuando no se conocen todos los caminos del Cantón, hay unos muy pesados.

A las Asociaciones llegan más gente que es de ahí que conoce más, que la gente de la Municipalidad o Concejo de Distrito.

La señora Alcaldesa comenta que de eso mismo se ha hablado, quienes más que los vecinos que conocen la problemática, los Concejos de Distrito están trabajando muy bien, pero es una lástima que algunos caminos no sean incluidos porque no se acercan al Concejo.

Le preocupa y es algo que la Municipalidad no se tiene que meter, pero lo va a hacer, ella está siendo muy estricta con la Junta Vial, aquí nadie desvía recursos, no se tienen compromisos, se actúa a como se traen las necesidades, le preocupan mucho las Asociaciones porque son los que nombran los representantes ante la Junta Vial, ella no quiere que se hagan cosas que no son debidas, ni que metan la política.

Aquí estamos para trabajar, sin distinción, solo nos interesa que las comunidades sean beneficiadas

Nos preocupa y ustedes como Presidentes lo tienen que analizar, es a quien nombran como representante ante la Junta Vial.

Le gustaría que se siga trabajando bien, aquí solo tenemos una bandera, que es la del Cantón.

Pero tienen el deber grande de velar por quienes los representan

El señor Leonel Fallas de El Llano de la Piedra comenta que es una preocupación que hace días se viene generando, la Unión Cantonal de Asociaciones desde hace unos años se viene nombrando, pero no está trabajando, hay gente politiquera y es hora que se cambie a esa gente, no sabe si son intereses personales, pero no trabajan.

Para él se tiene que cambiar casi en su totalidad y está en desacuerdo con el trabajo que no han hecho.

El señor Tulio Méndez de Santa Marta indica que la gente lo ha utilizado para hacer política.

La regidora Montero Cordero dice que no sabe cuántos estuvieron en la Asamblea General, fueron muy pocas Asociaciones los que llegaron, no sabe si invitaron a todos.

El señor Leonel Fallas de El Llano, manifiesta que las invitaciones llegan vía teléfono un día antes, si nosotros fuéramos responsables esas Asambleas no serían legales.

La regidora Montero Cordero comenta que ella está en una Asociación y nunca invitan a una reunión.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta con relación a este tema, respalda las palabras de la señora Alcaldesa, se tiene que tener cuidado con las personas que se eligen, muchos tienen intereses por otro lado, la política cuando se utiliza para el bien se hace mucho.

La idea es trabajar en conjunto con todos, Municipalidad, Asociación, Concejos de Distrito y demás, para poder sacar al Cantón a delante, pero si nos topamos a una persona que solo quiere protagonismo o una plataforma para llegar a algún lado no se logra, y la propuesta de que se reúnan y lo hablen para poner a alguna persona que venga a dar, se puede hacer mucho más si se trabajara como se debe.

Lo importante es que ustedes sientan la representación, nosotros estamos aquí porque la gente nos eligió, y habrá muchas personas que se sienten respaldadas

Así que hace un llamado a la reflexión en ese sentido, hay muchas organizaciones que hacen mucho por alguna comunidad

La señora Alcaldesa indica que lo que se comentaba sobre el dinero de DINADECO, si se les va a dar el 2% y la Unión Cantonal saben que efectivamente lo van a dar.

Ustedes son los encargados de ver la Unión, ya que esa es la idea, unirse para lograr más.

El señor Tulio Méndez de Santa Marta comenta que le parece importante esto que están haciendo, ojalá que si se terminen las preferencias.

La señora Alcaldesa manifiesta que el Concejo no son regidores de curules, sino que se han involucrado y así es que dan el apoyo con los acuerdos

La Administración y Concejo estamos abiertos a ayudarles en todo lo que ustedes necesiten y es importante que ustedes se hagan escuchar y valer sus votos.

Muchos trabajos es voluntad de hacer las cosas y los vecinos colaboran mucho y eso es lo importante, que los vecinos se sientan identificados.

El señor Ronald Fonseca San Jerónimo dice que cuando se creó la Unión de Asociaciones, todos trabajábamos de lo mejor, la gente llegaba y ayudaba.

Nosotros tenemos que seguir adelante y dar el ejemplo a los que no quieren trabajar y que en la próxima asamblea podamos poner a gente que se comprometa y quiere trabajar

La señora Alcaldesa manifiesta que por su parte agradecer por el rato que sacaron y era importante que supieran sobre eso y como se ejecuta y cuentan con todos nosotros y que se unan como Asociaciones.

Si todos trabajamos juntos convertíos al Cantón en el mejor.

El señor Leonel Fallas de El Llano consulta sobre la acera cerca de la Dirección Regional, ya que se está hundiendo.

La señora Alcaldesa comenta que se le pidió a CONAVI la inspección, ya que está falseando un poco el camino, pero no se sabe cuándo se va a intervenir.

El señor Leonel Fallas de El Llano considera que es primordial que se intervenga, dado que no se tiene ruta alterna.

El regidor Sánchez Ureña da las gracias y la idea es seguir trabajando en equipo y estamos a las órdenes

Los señores presentes dan las gracias.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Juan Carlos Sánchez Ureña  
VICE PRESIDENTE